



ASOCIACION DE RESIDENTES PRADERA ALMIRA, INC.  
URB. PRADERA, AK 13 CALLE 8, TOA BAJA, PUERTO RICO 00949

[info@pradera-almira.org](mailto:info@pradera-almira.org) / [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org)

 [Asoc. Residentes Pradera-Almira oficial](#)

Teléfono: (787)261-4222

---

## NOTIFICACION DE MUDANZA

Fecha de notificación: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección Física: \_\_\_\_\_

Número de teléfono residencial \_\_\_\_\_ Número de teléfono celular \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de mudanza \_\_\_\_\_

Nombre de la compañía de mudanza o persona que realizará la mudanza: \_\_\_\_\_

---

Sellos de vehículos activos:

A. \_\_\_\_\_

Inactivados: \_\_\_\_\_

B. \_\_\_\_\_

Inactivados: \_\_\_\_\_

---

1. La Asociación de Residentes Pradera – Almira, Inc., ni su Junta Directiva será responsable por daños que ocasionare la Compañía de Mudanza bajo el control del Residente.
2. El Residente se compromete a notificar a la Junta el día de la mudanza para proveer una adecuada protección de las áreas de control de acceso.
3. Si vende su propiedad, se notificará inmediatamente a la Junta para desactivar los sellos o tag de control de acceso.
4. El sello o tal de control de acceso no podrá ser traspasado a terceros sin la autorización de la Junta de Residentes Pradera – Almira o serán desactivados.
5. Los camiones de mudanza no podrán bloquear las salidas de los demás residentes.
6. Los camiones de mudanza deben permanecer apagados mientras estén estacionados.

FIRMA DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

USO OFICINA

AUTORIZADO POR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_